

Dr./a: RUBEN SAN SEGUNDO HERNANDEZ
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID
ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE
TELECOMUNICACION
DPTO. INGENIERIA ELECTRONICA
CIUDAD UNIVERSITARIA; E.T.S.I. TELECOMUNICACION
28040 Madrid (MADRID)

Referencia: TEC2009-06876-E

Madrid 8 de marzo de 2010

Estimado/a investigador/a:

Transcurrido el plazo legalmente establecido para el trámite de audiencia de las solicitudes presentadas a la convocatoria de Proyectos de Investigación Fundamental, Subprograma de Acciones Complementarias para los Proyectos de Investigación Fundamental no orientada (BOE de 31 de diciembre de 2008), una vez estudiadas las alegaciones presentadas, se ha resuelto la citada convocatoria.

En relación con su solicitud, de referencia TEC2009-06876-E, presentada por usted como Investigador Principal, me es grato comunicarle que ha sido aprobada. Le adjunto la financiación asignada para la realización de su actuación. Es conveniente que lea detenidamente las "Instrucciones de ejecución y seguimiento" de estas acciones, a las que puede acceder desde la página web del Ministerio (www.micinn.es). Aunque es nuestra intención proporcionar la mayor libertad posible para la realización de la actuación, en las instrucciones verá que le aconsejamos que solicite permiso para los cambios importantes en cuanto al gasto realizado en la actuación; en cualquier caso, debe dar cuenta de cualquier cambio en los diferentes informes de seguimiento y en el informe final. Todo ello, para satisfacer los controles que este servicio debe pasar ante las autoridades competentes.

Si precisa más información, puede encontrarla en la página web del Ministerio (www.micinn.es). Así mismo, puede conseguir ayuda y debe coordinarse con la unidad gestora de su institución. Para ello, le rogamos que dé traslado a dicha unidad gestora de la información adjunta a esta carta, principalmente el presupuesto aprobado para la realización de la actuación.

Quiero aprovechar la ocasión para felicitarle por haber conseguido la citada financiación en un sistema muy competitivo, como el nuestro, y desearle que su proyecto se desarrolle acorde con sus expectativas de éxito.

Puede encontrar la resolución de la citada convocatoria, con la relación de acciones aprobadas y denegadas, en la página web del Ministerio (www.micinn.es); dicha resolución también se publicará próximamente en el BOE.

Un atento saludo.



Félix García-Ochoa Soria
Sub. Gral. de Proyectos de Investigación

DATOS INDIVIDUALES POR PROYECTOS

REFERENCIA: TEC2009-06876-E

ORGANISMO: UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID

CIF: Q2818015F

CENTRO: DPTO. INGENIERIA ELECTRONICA

INVESTIGADOR PRINCIPAL: RUBEN SAN SEGUNDO HERNANDEZ

TÍTULO: RED TEMATICA EN TECNOLOGIAS DEL HABLA 2009

PLAZO DE EJECUCIÓN: DEL 01/01/2010 AL 31/12/2011

PRESUPUESTO FINANCIABLE: 39.000,00 €

TOTAL CONCEDIDO: 39.000,00 €

APLICACIÓN ECONÓMICA: 21.04.463B.750

EXPEDIENTE ECONÓMICO: PIA42009-2

TOTAL CONCEDIDO. DISTRIBUCIÓN POR PARTIDAS		
PARTIDAS	1ª ANUALIDAD (2010)	TOTAL
1.- GASTOS EJECUCIÓN (Contratación de Personal + Costes de Ejecución)	39.000,00	39.000,00
2.-COMPLEMENTOS SALARIALES	0,00	0,00
3.-TOTAL COSTES DIRECTOS (1+2)	39.000,00	39.000,00
4.- COSTES INDIRECTOS	-	0,00
TOTAL CONCEDIDO (3 + 4)	39.000,00	39.000,00

DESGLOSE DE LA CUANTÍA CONCEDIDA POR FUENTE DE FINANCIACIÓN (€)		
PARTIDAS	2010	TOTAL
Subvención PGE	39.000,00	39.000,00
TOTAL	39.000,00	39.000,00